

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario.
Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

El cuerpo de patricios y los enfrentamientos sociales en la Buenos Aires revolucionaria (1806-1810).

Harari, Fabián.

Cita: Harari, Fabián (2005). El cuerpo de patricios y los enfrentamientos sociales en la Buenos Aires revolucionaria (1806-1810). *X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.

Dirección estable: <http://www.aacademica.org/000-006/17>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <http://www.aacademica.org>.

Xº JORNADAS INTERESCUELAS / DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Rosario, 20 al 23 de septiembre de 2005

Título: El Cuerpo de Patricios y los enfrentamientos sociales en la Buenos Aires revolucionaria (1806-1810).

Mesa Temática: Mesa Nº 2: *Conflictividad, insurgencias y revolución en América del Sur, 1800-1830.*

Pertenencia institucional: Centro de Estudios e Investigaciones en Ciencias Sociales.

Autor: Fabián Harari. Historiador egresado de la UBA.

Dirección: Las Casas 3529. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Teléfono: 4926-0032

Dirección de correo electrónico: harari@argentina.com

“Divididos los ánimos de las primeras autoridades y principales vecinos, que arrastraban recíprocamente á las demas clases, formaban dos partidos que siempre opuestos en ideas, en opiniones y en intereses, havian hecho trascendental esta desunion á las demas ciudades del virreynato”

Baltasar Hidalgo de Cisneros, en carta a Benito Hermida, 18 de noviembre de 1809¹.

¿Por qué estudiar las milicias? Un estado de la cuestión

Esta ponencia se inscribe en un programa de investigación que aspira a reconstruir la historia de la hegemonía de la burguesía en Argentina. Es por ello que se rastrea el momento revolucionario de dicha clase. Este trabajo pretende constituirse en un avance en torno a dilucidar la naturaleza social –es decir, de clase- que esconden los enfrentamientos sociales conocidos nominalmente como “Revolución de Mayo”.

El estudio de una revolución supone, en un primer momento, dar cuenta del nivel del enfrentamiento y del carácter de las fuerzas sociales en pugna. El análisis de las organizaciones políticas que se enfrentan en el Río de la Plata es una puerta de acceso a las clases en plena acción. La militarización revolucionaria en

¹ En *Biblioteca de Mayo*, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires, 1963, Tomo X, p.141.

Buenos Aires desde 1806, aparece como una variable central a la hora de explicar las transformaciones sociales que dan fin a la dominación colonial. Se trata de 7.500 hombres armados sobre una población de 40.000 almas.² Sin embargo, y a pesar de los extendidos trabajos sobre el tema, pocos son los historiadores que han tomado como objeto las distintas organizaciones que participan de los enfrentamientos. Esta exposición se encuadra dentro de una línea de investigación sobre las organizaciones armadas del período³

El período abordado ha sido objeto de numerosos estudios, sin embargo, muy pocos han puesto su acento en el análisis específico de las milicias. Quienes las han tratado, las concibieron como antecedentes del ejército patriota, en virtud de destacar la conciencia nacional de dicha institución. Será la historiografía hoy imperante quien intente una reflexión más sistemática y crítica del objeto. Los ejes de abordaje y las preguntas que guían los trabajos fueron planteadas por Tulio Halperín Donghi y hasta ahora no han sido discutidas⁴. El primer eje es la construcción del objeto de estudio denominado “milicias”. Este término no solo engloba a todas las formaciones militares voluntarias nacidas en 1806 sino que prolonga su continuidad hacia 1815⁵. Estas “milicias” se definen por ser una organización institucional de la denominada “elite criolla” y “canales también institucionalizados de comunicación con la plebe urbana”⁶, por los cuales este grupo social accedía a la participación política. Las “milicias” entonces representarían una nueva forma de sociabilidad política ante la caída del antiguo orden. Los estudios tienden entonces a poner la mirada en las transformaciones

² Facultad de Filosofía y Letras, Documentos para la Historia Argentina, Tomo XII, p.318.

³ Ver Corbalán, Juan Manuel, “El Tercio de andaluces a la luz de la Revolución de Mayo”, en *Razón y revolución*, n°14, primavera de 2004 y Guzmán, Tomas “ ‘Dormir abrazados a las armas’. El Tercio de Gallegos como organización política contrarrevolucionaria”, en *Razón y revolución*, n°14, otoño de 2004.

⁴ Ver Halperín Donghi, Tulio, “Militarización revolucionaria en Buenos Aires, 1806-1815” en Halperín Donghi, Tulio, (comp.), *El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica*, Sudamericana, Buenos Aires, 1978 y Di Meglio, Gabriel, “Un nuevo actor para un nuevo escenario. La participación política de la plebe urbana de Buenos Aires en la década de la revolución (1810-1820)”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Tercera serie, num. 24, 2° semestre de 2001.

⁵ Gabriel Di Meglio mantiene el término incluso hasta 1820. Ver “La milicia de la ciudad de Buenos Aires y la política entre 1806 y 1820”, ponencia presentada en las *Jornadas de Trabajo y Discusión “Problemas y debates del temprano siglo XIX, Espacio, Redes y Poder”*, UNMDP, abril de 2005.

⁶ En Halperín Donghi, Tulio, *Revolución y Guerra*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1972, p.174.

en la participación política y en el disciplinamiento. Las luchas sociales son reemplazadas por la evolución de las instituciones.

Este enfoque tiene como premisas una serie de hipótesis que creemos necesario discutir:

- a) Que la militarización tiene por característica distintiva la “emergencia de los militares”⁷.
- b) Que las milicias son los árbitros de los conflictos.
- c) Que la composición de los voluntarios se restringe a “Los comerciantes ricos, los funcionarios del gobierno, los tenderos y los artesanos”⁸.
- d) Que la militarización trae, antes que nada una igualdad al seno de la elite⁹.
- e) Que los criollos “ganaron status como resultado de su superioridad numérica en sus filas”¹⁰.
- f) Que “hasta el 22 de mayo de 1810, o sea hasta la renuncia del virrey, el ejército urbano funcionaba como dócil herramienta de sus jefes...”¹¹.

Si estas hipótesis son ciertas, entonces el problema no son los enfrentamientos sino la emergencia de un nuevo escenario político cuya característica es el vínculo directo con la plebe y la militarización de la vida. No habría ruptura del orden social sino tan solo del político.

En este trabajo abordaremos el estudio de una de esas organizaciones, la más preponderante a nuestro entender: el Cuerpo de Voluntarios de Infantería de Patricios de Buenos Aires. Los ejes centrales de esta investigación giran en torno a dilucidar las características de la intervención del Cuerpo en los enfrentamientos sociales, los cambios que sufre dicha organización a partir de esas intervenciones, delinear su *estrategia* en el transcurso de los combates¹² y por último avanzar

⁷ Halperín Donghi, Tulio, “Militarización...”, p.124.

⁸ Idem, p.128.

⁹ Idem, p.130.

¹⁰ Idem, p.134.

¹¹ Idem, p.148.

¹² “Se puede usar esa noción de *estrategia*, para comprender, en un proceso de lucha de clases, cual es la estrategia que se está constituyendo; al margen del grado de conciencia, conocimiento e intención de aquellos que la ejecutan. A partir del registro de una enorme cantidad de encuentros, como expresión de la lucha de

hacia una aproximación de su composición social. La periodización 1806-1810 se justifica debido a que en estos años las relaciones de fuerzas llegan al nivel *político-militar*, mientras que luego de 1810 predomina el elemento estrictamente *militar*¹³.

El Cuerpo de Patricios: definición, formación y defensa de Buenos Aires

El estado colonial ha sufrido en el Río de la Plata una deficiencia crónica en la provisión de personal militar regular. Por lo tanto, las milicias han constituido el modo de organización dominante de su fuerza desde, por lo menos, 1764¹⁴, cuando se dicta la *Real Instrucción para la formación de Cuerpos de Milicias Provinciales*¹⁵. Sin embargo, la alteración sustantiva que trae la militarización a partir de la primera invasión inglesa es el absoluto predominio de las milicias *urbanas*. Es decir, milicias que, en contraposición a las *regladas* o *disciplinadas*, carecen de una Plana Mayor y una Asamblea compuesta por veteranos.¹⁶ Una de las causas inmediatas es el fracaso de la oficialidad veterana de presentar resistencia a las tropas invasoras, registrándose en algunos casos apuros para jurar nueva fidelidad. En cualquier caso nos encontramos con una nueva dirección de las fuerzas materiales del estado y a su dispersión en varias unidades sin una jerarquía o unidad orgánica necesaria entre ellas.

El primer antecedente conocido de la formación del Cuerpo parece ser una reunión durante la ocupación inglesa en la chacra de Gregorio Perdriel a fines de

clases, para otorgarles sentido, es necesario saber qué carácter tienen esos encuentros, porque a partir de ello es posible establecer, en la trayectoria, qué constituyen esos encuentros, cuál es la estrategia que se está expresando.” Marín, Juan Carlos, “La noción de polaridad en los procesos de formación y realización de poder”, en Cuadernos CICSO, serie análisis-teoría N°8, Buenos Aires, 1981, Cap.”distribución espacio-temporal de una fuerza”, p.62.

¹³ Ver Gramsci, Antonio, *Notas sobre Maquiavelo sobre la política y sobre el Estado moderno*, Nueva Visión, Buenos Aires, 2003, p. 59.

¹⁴ Ver Beverina, Juan, *El Virreinato de las Provincias del Río de la Plata. Su organización militar*, Círculo Militar, Buenos Aires, 1992, (1 ed. 1935), pp.263-276.

¹⁵ *Provinciales* son milicias que sólo pueden ser utilizadas en la jurisdicción territorial de la misma. Ver Beverina, Juan, *ibídem*, p.265.

¹⁶ Archivo General de la Nación (AGN), Reales Órdenes, 1791/1792, Leg. N°13.

julio de 1806, a que hacen mención las fuentes¹⁷. Varios autores señalan entre los asistentes a Pío Rodríguez, Juan Martín de Pueyrredón, Cornelio Saavedra, Félix Castro y Esteban Romero (estos tres últimos futuros oficiales patricios). En esa reunión se decide ponerse al mando de Liniers para lograr la reconquista¹⁸.

El 6 de septiembre de 1806 y con la oposición de la Audiencia de Buenos Aires, Liniers y el Cabildo invitan a los vecinos a incorporarse como soldados en cuerpos milicianos separados por su lugar de nacimiento. El 9 del mismo mes deberían comenzar a presentarse en la Real Fortaleza. Los nacidos en el pueblo de Buenos Aires debían presentarse el 15. La gran afluencia de voluntarios genera un serio problema de control de la población, tal como refiere Manuel Belgrano: "...se empezó el formal alistamiento; pero como éste se acercase a cerca de cuatro mil hombres, puso en expectación a todos los comandantes europeos y a los gobernantes, y procuraron, por cuantos medios les fue posible, ya negando armas, ya atrayéndolos a otros cuerpos, evitar que número tan crecido de patricios se reuniesen."¹⁹. Lo que podemos ver aquí es que es el conjunto de la población, no una elite, la que entra en la acción política y reclama cauces centralizados para hacerlo.

La primera elección de oficiales se efectúa en el Consulado de Buenos Aires el 8 de noviembre de 1806. La elección se torna problemática y deben intervenir Belgrano y Liniers para que salga Saavedra como Jefe de la Legión y del I Batallón²⁰. También son elegidos Don Esteban Romero para el II Batallón y Don José Domingo Urién para el III Batallón. Belgrano es designado como sargento Mayor, más tarde será reemplazado por Don Juan José Viamonte. Se

¹⁷ Guilliespie, Alexander, *Buenos Aires y el interior*, Hyspamérica, Buenos Aires, pp.75-76 y Beruti, Juan Manuel, *Memorias Curiosas*, Emecé, Buenos Aires, 2001, p.47.

¹⁸ Mitre, Bartolomé, *Historia de Belgrano*, Ediciones Jackson (en base a la edición de 1887), Buenos Aires, p. 131, Scunio, Alberto, *Patricios*, Círculo Militar, Buenos Aires, 1967, p.23 y Roberts, Carlos, *Las invasiones inglesas*, Emecé, Buenos Aires, 2000 (1ra edición en 1838), p. 174, ente otros.

¹⁹ Belgrano, Manuel, "Autobiografía", en *25 de Mayo. Testimonios-Juicios-Documentos*, EUDEBA, Buenos Aires, 1968 p.22.

²⁰ "...confieso que desde entonces empecé a ver las tramas de los hombres de nada para elevarse sobre los del verdadero mérito; y a no ser tomado por mi mismo la recepción de votos, acaso salen dos hombres oscuros, más por sus vicios que por otra cosa, a ponerse en la cabeza del cuerpo numeroso y decidido... Recayó al fin la elección en dos hombres que eran de algún viso, y aún ésta tuvo sus contrastes que fue preciso vencerlos, reuniendo de nuevo las gentes a la presencia del general Liniers, quien recorriendo las filas conmigo oyó por aclamación los nombres de los expresados, y en consecuencia quedaron con los cargos y se empezó el formal alistamiento,...", Belgrano, Manuel, en ídem.

erige como patrono del cuerpo a San Martín de Tours y el 9 de noviembre se bendice su bandera en la Catedral conjuntamente con el Cuerpo de Arribeños.

El 3 de febrero de 1807 Auchmuty toma la ciudad de Montevideo pidiendo refuerzos para entrar en Buenos Aires. Mientras esto sucedía Liniers llevaba 2500 hombres hacia Colonia, de ellos 600 patricios al mando de Saavedra. Al enterarse de la toma deciden la retirada. Saavedra, sin embargo, entra a Colonia con 100 de sus hombres para rescatar armamentos, artillería y efectos de los almacenes que serán llevados a Buenos Aires antes de que caiga Colonia.

El 28 de junio Whitelocke desembarca en Ensenada al mando de 8.000 hombres. El 2 de julio cruzan el Riachuelo. El I Batallón va con Liniers a Barracas. El II batallón en un principio va a servir de guarnición en la Batería de Olivos. Luego se le ordena marchar a Barracas dejando la artillería en Retiro. Estas tropas quedan allí con el I Batallón y no combaten en los corrales de Miserere. Al enterarse de la derrota acuden los oficiales a una Junta de guerra en el Cabildo. Nos remitiremos a lo resuelto para el cuerpo de Patricios. Se dispone al III Batallón para que quede apostado en las azoteas. Saavedra (suponemos que con su I Batallón) junto a Viamonte para defender al cuartel del cuerpo. La batalla en este lugar fue muy recordada. Los oficiales ingleses pidieron que sus restos descansan en el cuartel. Como saldo del Cuerpo encontramos en la oficialidad un muerto (Don Pedro Velarde) y un herido. Entre los soldados, 19 muertos y 48 heridos²¹.

Fuerza material

Nos referimos a fuerza material a la capacidad de movilización de recursos para el choque. Con esto no sólo aludimos al número de integrantes sino a su cualidad, a su capacidad de financiamiento y a su avituallamiento. La fuerza material no es una variable dada, sino construida históricamente por esa fuerza en su constitución.

Patricios es la organización militar más numerosa de Buenos Aires. El cuerpo manifiesta tener un total de 1244 hombres según informe del 18 de

²¹ Beruti, Juan Manuel, en ídem, p.94.

noviembre de 1806.²² De los cuales 1001 son soldados, 176 cabos (primeros y segundos), 66 sargentos, 22 alférez, 22 tenientes, 22 capitanes y una Plana Mayor de 21 personas. Las cifras arrojan una proporción considerable de oficialidad, con respecto al elemento subalterno. La milicia consta de tres batallones, siendo el primero al mando de Cornelio Saavedra el único en contar con ocho compañías, agregándose, a las siete de fusileros, una de granaderos.

El primer problema que se presenta, a nivel más general, es el del aprovisionamiento, sobre todo la provisión de fusiles ya que sólo se disponen de 2.000 (contando los confiscados a los ingleses) para una total de 7.883 hombres que en ese entonces componen las milicias. Se pide una donación de vecinos y se consigue avituallar de armas a los milicianos. Los fusiles usados son el español de avancarga de chispa y el inglés de avancarga Tower a chispa.

Los uniformes patricios son costeados por Saavedra y por el Cabildo. Los recursos no sólo salen entonces de las arcas estatales. Si bien la dirección del cuerpo exige aumentos en las erogaciones²³, debe recurrir al financiamiento privado. Tal como lo aclara un testigo de la época: “Cada cuerpo de los escuadrones nuevos formados se a nombrado su proveedor de víveres a fin de que nada falta en campaña.....vea tomar toda precauciones en caso Necesario.”²⁴

Con el correr de los años las erogaciones personales se hacen cada vez más onerosas. No es completamente cierto que sea el Estado quien monopolice el financiamiento de los cuerpos armados y su consecuentes adversidades. Saavedra le confiesa a Chiclana los pesares financieros que le ha traído la comandancia del cuerpo:

“No puedo explicarte lo contrariado qe estoy al ver el descubierto en qe nos hallamos, y las aflicciones qe me causan los acreedores, particularmte. Dn Thomas de Balenzategui, por 600 y mas ps qe se le deben de unas seis piezas de bayeton o pañete azul qe dio al bueno de nuestro favorecido Dn Franc[isc]o. del Sar qe tiene amenazado con el Consulado...”²⁵

²² Facultad de Filosofía y Letras (U.B.A), *Documentos para la Historia Argentina*, Tomo XII, pp.320-321.

²³ Ver AGN, IX- Invasiones Inglesas-Solicitudes, propuestas, nombramientos, etc.-Libro:8.

²⁴ *Diario de un soldado*, Fuente editada por el Ministerio del Interior, Comisión Nacional Ejecutiva del 150º aniversario de la Revolución de Mayo, Buenos Aires, 1960 p.53.(así, en el original)

²⁵ AGN, VII, BN,317,nº5230.

La reproducción de los elementos subalternos de la organización, parece recorrer, también, caminos más informales, a fuerza de crear facciones al interior del cuerpo. El proceso abierto contra el capitán don Antonio del Texo revela un mecanismo por el cual, dicho oficial proporcionaba ciertos víveres necesarios a ciertos oficiales y soldados a cambio de exigir cierta fidelidad.²⁶

El cuartel se organiza en el Real Colegio de San Carlos, que se traslada a la quinta de Don José Martínez de Hoz. Se dispone, en principio una paga de \$12 al mes (luego ascendida a \$14). Se ordena una instrucción que consta de dos encuentros por semana a la tarde en las plazas de La Piedad, Concepción y Retiro. El mismo Saavedra admite su pobre conocimiento en materia militar y procura su instrucción en forma acelerada.

A partir de la actuación en la defensa se asciende el sueldo de los milicianos a \$14. El cuerpo de Patricios comienza a ocupar un lugar de honor en las ceremonias de la ciudad. Se manumiten los esclavos heridos o inválidos que participaron en la defensa. El Cuerpo de Patricios paga la libertad de dos.

La superioridad militar no tiene como fundamento solamente el número, sino la capacidad de movilizar la artillería. Relata José Rodríguez sobre el suceso del 1 de enero de 1809: “ a poco rato formado en columna nuestro cuerpo e interpolando ocho piezas de la dicha artillería nos dirigimos a la plaza,”.²⁷ Se debe aclarar que en un combate urbano la lucha cuerpo a cuerpo puede ser decisiva, pero la artillería puede amenazar y provocar la rendición de lugares estratégicos como el Cabildo o el Fuerte.

Nos encontramos entonces con una organización capaz de exigir una gran erogación de las arcas del Estado para sostener su acción, que mantiene una disputa fraccional a través de la acumulación que los dirigentes puedan efectuar. Las tropas se hallan acuarteladas y dispuestas a la acción. La apropiación de un cuartel en un lugar estratégico y con una capacidad de almacenamiento

²⁶ Los soldados Vicente Palacios, Manuel Ocampo e Hipólito Vallejos declaran haber ido a verlo para pedirle “para zapatos”, lo mismo el cabo Nicolás Albariño, quien a pesar de negársele el dinero realiza una diligencia para el acusado, sospechamos que en virtud de una deuda. Ver Biblioteca de Mayo, Senado de la Nación, Buenos Aires, 1961, T.XII, pp. 10757-10773.

²⁷ Biblioteca de Mayo, Senado de la Nación, Buenos Aires, 1961, T.XI, p. 10443.

considerable habla de una organización que lleva en su seno una capacidad de intervención no superada por las milicias peninsulares.

Los enfrentamientos sociales

La crisis abierta en 1806 encontró su mejor caracterización en el trabajo ya célebre de Waldo Ansaldi²⁸. En efecto, creemos que estamos ante la apertura de una *crisis orgánica*. Habíamos mencionado que la primer batalla sería por la obediencia de los elementos subalternos. Esa lucha no podría descansar en la coerción, no solamente. La imagen de soldados lanzados a la acción sin más motivo que una orden corre el peligro de reducir el curso de los embates a una partida entre dos o tres oponentes.

La hemos encontrado una serie de enfrentamientos al interior de la milicia que tienden a desmentir tal afirmación. Los conflictos al interior de la organización son de dos tipos: entre los elementos políticamente subalternos y la oficialidad y los combates entre miembros de la dirección por imprimirle su programa a la organización armada.

Los conflictos del primer tipo tienen su manifestación más aguda durante los años 1806 y 1807. En los años siguientes no van a estar ausentes pero va a predominar el conflicto en el seno de la dirección.

Durante los primeros ejercicios se observa un ampliado reclamo igualitario por parte de los soldados, según nos relata el diario de un soldado:

“Los soldados de cada compañía no querían que sus oficiales llevaran la charretera sino una pequeña que las charreteras eran prencipios de mucha fachenda y vanidad. Pareze que los marinos y Algunos oficiales veteranos enfundieron a varios soldados destes nuevos cuerpos que no permitieran a sus oficiales ponerse charreteras. ubo algunos Dizen que se pusieron 4 pares de charreteras de papel asta en la Bragueta para que sirviera de un total desprecio a los que enteraran ponérselas ubo señal de Encomodidad.”²⁹

²⁸ Ansaldi, Waldo, “Notas sobre la formación de la burguesía argentina, 1780-1880”, en Florescano, E., *Orígenes y desarrollo de la burguesía en América Latina*, Nueva Imagen, México, 1980.

²⁹ *Diario de un Soldado*, Publicación del Archivo General de la Nación, Talleres gráficos de la Dirección General del Boletín Oficial e imprentas dependientes del Ministerio del Interior, Buenos Aires, 1960.

El incidente bien pudo ser inducido por oficiales veteranos que han sido excluidos de la militarización, pero tan sólo se estaba explotando un sentimiento igualitario latente, y a esa altura expresado, en las masas. La primer batalla que debería emprender la dirección es por el disciplinamiento de esos sectores que aparecen como “subalternos”.

Las vicisitudes que debe atravesar el comandante Cornelio Saavedra durante la incursión a Colonia, en 1807, también es ocasión para la manifestación del conflicto. Saavedra decide cargar la artillería enemiga hacia Buenos Aires. Ante la reticencia de sus soldados para con la tarea, el comandante debe emplear un argumento que para nada se condice con el orden jerárquico, tal como relata a la Junta de Guerra:

“...me fue preciso incitarlos ofreciéndoles pedir a V.S. se les gratificase con 4rs. diarios por este trabajo, en el cual aseguro a V.S. inutilizaron no poco sus vestuarios. Me reconocieron diariamente por el cumplimiento de esta oferta, y aun a V.S. mismo se han quejado en cierto modo de mi omisión,...”³⁰.

Los soldados, evidentemente eran una fuerza con la que había que lidiar.

Pasado el peligro inglés, se forma Cabildo Abierto y Junta de Guerra donde el Cabildo, los comandantes de los cuerpos milicianos, impulsan la remoción del Virrey Sobremonte y el nombramiento de Santiago de Liniers como Jefe de la guarnición de Buenos Aires y virrey interino, sin mandato de la metrópoli.

Tiempo más tarde los peninsulares piden a Liniers se disuelvan las milicias criollas. Según Saavedra: “Se ofrecían a hacer ellos el servicio de guarnición hasta tanto la Corte de Madrid mandase las tropas que ellos habían pedido, gratuitamente y sin sueldo alguno”³¹.

El 8 de marzo de 1808 el Cabildo pide por el regreso de Felipe Sentenach que fue comandante del Cuerpo de Patriotas de la Unión, confinado en Mendoza por orden de Liniers³². El cabildo el 21 de marzo da órdenes para su regreso. El mismo día el cabildo reprende a Liniers el haber exaltado las virtudes militares de

³⁰ AGN, IX, 24,5,1.

³¹ Saavedra, Cornelio, “Memoria Autógrafa”, en *Los Sucesos de Mayo contados por sus actores*, Buenos Aires, 1928, p.56.

³² Acuerdos de Extinguido Cabildo de Buenos Aires (en adelante AECBA), Serie, III, T. IV, p. 60.

Gutierrez de la Concha en las invasiones y el haber soslayado las de Jacobo Varela, miembro de la plana mayor del Tercio de Gallegos. El 12 de mayo el Cabildo denuncia expresiones injuriosas hacia el cuerpo de un oficial del Cuerpo de Patricios Don José María Romero (de quien no tenemos noticias en las listas de oficiales del cuerpo para 1806) en los entrenamientos en retiro³³. Como corolario saca la siguiente conclusión: “lo que desde luego convence de que preparados están los ánimos para ofenderlo y aherirlo (al Cabildo)”³⁴. Con respecto al nombramiento de Juan Martín de Pueyrredón y Manuel Velazco como apoderados del Cabildo el 4 de junio de 1808 se pide su remoción. Según el Cabildo habrían llevado las negociaciones en forma poco conveniente al mismo.³⁵

El Cabildo ve que su poder va mermando y el 13 de septiembre decide elevar una requisitoria a la Suprema Junta Gubernativa para que se envíe un reemplazante para Liniers. La fuerza que reúne al Cabildo y a los tercios de Catalanes, Vizcaínos y Gallegos, había planificado una conspiración para el 17 de octubre de 1808. Sin embargo, el acuartelamiento del Cuerpo de Patricios los decide a esperar mejor circunstancia.

La conspiración contrarrevolucionaria del 1 de enero de 1809 actualiza de manera cruenta los conflictos al interior de la milicia y constituye, al dirimir y delimitar posiciones, un escalón más en la conformación de su programa. Durante el enfrentamiento el Cuerpo no actúa en total organicidad. Como lo relata Eustaquio Díaz Velez: “Urién contestó que dijere al Cabildo en su nombre que contasen con él y cuatro compañías pues las restantes de su batallón habían tenido la máxima de emplearlas en las guardias de aquel día pero que con el primero y segundo batallón que no contasen porque tenían a Saavedra a la cabeza”.³⁶ Antonio del Texo, oficial del batallón de Saavedra, organiza una conspiración para asesinarlo.

Por lo tanto el enfrentamiento del 1° de enero atraviesa al cuerpo, pero también va delineando y depurando su dirección en torno a los elementos más decididos.

³³ AECBA, Serie III, T.IV, pág.61.

³⁴ AECBA, Serie III, T.IV, pag.101.

³⁵ AECBA, Serie III, T.IV, pág. 117.

³⁶ Biblioteca de Mayo, Senado de la Nación, Buenos Aires, 1961, T.XII, p.10773.

A raíz de estos hechos se toman las siguientes medidas: a- Se disuelven los cuerpos implicados en el motín (Catalanes, Vizcaínos y Gallegos), b- se deportan a Carmen de Patagones a Martín de Álzaga, Juan Antonio Santa Coloma, Olaguer Reynals, Francisco de Neyra y Arellano y a Esteban Villanueva. c- se destituye a Don José Domingo de Urién Comandante el III Batallón por estar implicado en el motín y se le inicia juicio a Antonio del Texo, miembro del cuerpo de Patricios, por su vinculación con los sublevados y por amenazar de muerte al Comandante Saavedra, el otro implicado Don Esteban Romero, Comandante del II Batallón solo es apercibido. Las tropas permanecen en la Plaza Mayor durante nueve días pasada la insurrección³⁷. Por lo que puede inferirse que las fuerzas conspiradoras mantenían su capacidad de amenaza. Los comandantes victoriosos presionan al Virrey Liniers a que tome medidas más severas con los peninsulares: “Los tumultos e insurrecciones no terminan comúnmente sin ser garantidos por los castigos y confiscaciones de culpados: La indulgencia con los jefes de rebelión siendo poderosos, es doblemente terrible... observamos que nuestras oficialidades y tropas desmayan cuando miran exaltados a los delincuentes, premiados los vicios, y abatidos los virtuosos beneméritos de la patria... miramos con absoluta necesidad la separación de estos dominios a todos los considerados principales reos en aquella insurrección tan escandalosa y temible, hoy más que nunca”.³⁸

Saavedra promueve proceso contra Antonio del Texo quien intentó asesinarlo en la jornada de enero, lo que consigue. Se promueve también una persecución a los peninsulares implicados³⁹. El Cuerpo de Patricios parece tener el control de la plaza hasta el momento.

La Junta Central decide intervenir en el conflicto destituyendo a Liniers a favor de Baltasar Hidalgo de Cisneros, un oficial de la marina real, quien tiene planificado neutralizar a la fuerza social que venía provocado la derrota de las fuerzas que representan al régimen colonial. En ese sentido designa al personal más identificado con dicha causa como Elío y Nieto. Sin embargo, debe aguardar

³⁷ Relata José Serafín Corro: “Las tropas establecieron su campamento en la misma Plaza hasta que publicado el Bando de perdon y jurada la obediencia y reconocimiento a la Junta Central (...) y hecha esta diligencia a los 9 días de la insurrección se nos mandó retirarnos a los cuarteles”, AGN, VII, Leg. 2307.

³⁸ Biblioteca de Mayo, Senado de la Nación, Buenos Aires, 1961, T.XI, p.10584

³⁹ Ver Proceso contra José López, Biblioteca de Mayo, Senado de la Nación, Buenos Aires, 1961, T.XI, pp.1433-37.

en Montevideo debido a la fuerte oposición que suscita la amenaza de una autoridad con expresos mandatos de la metrópoli de restablecer el control sobre el territorio.

En Buenos Aires el conflicto recrudece: Según denuncia el Cabildo el 13 de julio, una junta de los comandantes de los cuerpos deciden oponer resistencia armada al desembarco del Virrey. El Cuerpo de Patricios moviliza 52 cañones para responder al desembarco desde la Colonia y realiza requisas en las casas de integrantes de los tercios disueltos que aún se hallan armados.⁴⁰

Conjuntamente se inician tratativas y negociaciones con el nuevo personal en Colonia. Para consentir el desembarco se exige que se desista de nombrar a Elío como inspector de armas (que implicaba la amenaza de disolución de las organizaciones revolucionarias), que se respete la organización de los cuerpos y los cargos de su personal político. Las conversaciones no solo abarcan a las dos partes en conflicto sino que también al interior de la fuerza social revolucionaria, entre fracciones más decididas y sectores que esperan una mejor oportunidad de lanzar la ofensiva abierta. Tal como refiere Belgrano acerca de la principal conclusión que dio a la luz aquella reunión en casa de Pueyrredón: “que era preciso no contar solo con la fuerza sino con los pueblos”.⁴¹ El 29 de julio de 1809 se le da la entrada al Virrey Cisneros con los honores del caso.

Las nuevas autoridades establecen en septiembre una serie de reformas que intentan modificar la situación de fuerzas políticas que encuentra. El 22 de septiembre Cisneros declara la amnistía a los sublevados del 1 de enero, por lo que vuelven a Buenos Aires los dirigentes que habían pedido la disolución de las milicias criollas. Se emprende una reorganización militar suprimiendo el III Batallón de Patricios y reorganizando las tropas peninsulares disueltas en Tercios de Montañeses y Andaluces y el resto en Batallones del Comercio. Los cuerpos pasan a formarse como regimientos con denominación numérica, en un intento de comenzar una unificación de la organización de la violencia en torno al aparato

⁴⁰ AECBA, Serie IV, Tomo III, pp. 523-527.

⁴¹ Belgrano, Manuel, “Autobiografía”, en *25 de Mayo. Testimonios-Juicios-Documentos*, EUDEBA, Buenos Aires, 1968 p.26.

estatal. Por último se establece que los únicos cuerpos rentados serán los dos batallones de Patricios, el de Montañeses, el de Andaluces y el de Arribeños.

Nieto exige que Pueyrredón (preso en el cuartel de Patricios) sea remitido al Fuerte para que se le dé deportación a Colonia. Sin embargo, Saavedra se niega anunciando que se ha fugado. Se sospecha la complicidad del cuerpo.

En enero de 1810, y contrariamente a las disposiciones de Cisneros, comienza el proceso contra Antonio del Texo y contra Álzaga. Del Texo es encontrado culpable pero Cisneros le consigue un salvoconducto para que regrese a España.⁴²

El 18 de mayo de 1810 llega la noticia de la caída de la Junta de Cádiz y el establecimiento del Consejo de Regencia en la Isla de León. Saavedra se encontraba en su casa de campo en San Isidro. Para esa fecha Matías (alférez de navío) y Miguel (Teniente Coronel de la Real Armada) de Irigoyen junto a Nicolás Rodríguez Peña le ofrecen \$4.000 para pagar la manutención de las milicias patricias.

El 22 de mayo Saavedra ordena el acuartelamiento de las tropas que rodean la plaza y sus adyacencias: la ciudad está tomada por el Cuerpo y sus aliados. Saavedra preside el voto por el cese de la autoridad del virrey. El 24 se pronuncia la Junta presidida por Cisneros que es rechazada “ a consecuencia de estar alborotados los Patricios”⁴³. Efectivamente, los oficiales elevan a Saavedra una representación en la que le hacen saber su disgusto por la junta conformada⁴⁴. La noche del 24 se decide en reunión secreta quiénes integrarán la nueva Junta. El día 25 Saavedra queda como presidente de la Junta Provisional siendo sus secretarios Mariano Moreno que debía encargarse de los asuntos de gobierno, de relaciones exteriores y de las cuestiones militares, y Juan José Paso que debía encargarse de las cuestiones de hacienda. Por lo tanto podemos concluir que el Cuerpo de Patricios cumple un rol central asegurando la insurrección,

⁴² “*oy se le a echo el conzejo a de tejo. se dize que van a aser a los demas Empezando por Alzaga sobre lo del 1° de enero de 809*” *Diario de un soldado*, Fuente editada por el Ministerio del Interior, Comisión Nacional Ejecutiva del 150° aniversario de la Revolución de Mayo, Buenos Aires, 1960 p.53

⁴³ Anónimo, “Relato de la Revolución de Mayo (según un manuscrito de la época, de la Colección Carranza)”, en *25 de Mayo. Testimonios-Juicios-Documentos*, EUDEBA, Buenos Aires, 1968 p.14.

⁴⁴ Museo Mitre, Arm.B, C32, PI, N°11.

neutralizando toda oposición material y colocando a su dirección a la cabeza del personal que debía reorganizar el Estado. La designación de Moreno como encargado de reestructurar las fuerzas militares va agravar las disputas internas y a provocar un estado de vigilia permanente en el cuerpo.

En virtud de lo expuesto puede decirse, adelantando ciertas conclusiones que el Cuerpo de Patricios no puede ser englobado en el término “milicias”, sino que se trata de una organización política que involucra el armamento dado el momento militar en el que se expresan los enfrentamientos. La pérdida por parte del Estado del monopolio de la violencia, sin que la el nuevo régimen se halla impuesto nos permite caracterizar a la situación como de *doble poder*⁴⁵. Escenario donde la sociedad carece de una conducción única.

Composición social

La composición social alude a la pertenencia del personal político a la estructura de clases y nos permite comprender qué clases y fracciones de clase componen la fuerza social. Para el caso que nos convoca, la organización política.

Toda organización que logre algún peso en la vida política se compone de un elemento dirigente, que permite la cohesión, la centralización y la disciplina. Elementos subalternos y un grupo de cuadros medios que articulan los primeros con los segundos. En un primer momento concentraremos nuestra atención en la dirección, debido a su capacidad para imprimir y expresar el programa de la organización, y ser el elemento más comprometido. El estudio de la composición social se halla aún en estado embrionario, dos son sus limitaciones.

Quienes han tomado a las organizaciones armadas como objeto de análisis han desatendido el estudio del origen social de quienes participan. Halperín Donghi nos dice que Como veremos más adelante se trata de una aproximación muy superficial. No se tiene en cuenta la participación de los propietarios agrarios.

En primer lugar la extensión de la muestra tanto en el nivel de la dirección como en el de la base. Tan sólo hemos logrado relevar un tercio de la plana mayor. Aunque hemos podido dar con ciertos significativos oficiales. No

⁴⁵ Ver Trotsky, León, *Historia de la revolución rusa*, Sarpe, Madrid, 1985, Tomo I, cap. XI.

especificaremos aquí las dimensiones de la propiedad (que en algunos casos aún no hemos descifrado) ni la característica productiva. Tan sólo nos remitiremos a constatar su propiedad rural.

Cornelio Saavedra, al igual que su hijo **Diego**, proviene de una familia de propietarios de tierras y ganados⁴⁶. Él mismo mantiene su estancia y fuertes influencias en los productores. Su padre, Don Santiago Saavedra, es un prominente hacendado en Arrecifes⁴⁷ y aparece como miembro de las temporalidades y de las juntas del Gremio de Hacendados desde 1775⁴⁸.

El segundo miembro que tiene una probada ascendencia rural es **Manuel Belgrano**. Su padre Domingo Belgrano Peri, es propietario de tierras y, al igual que el padre del comandante, miembro del Gremio de los Hacendados⁴⁹. La relación de Manuel con la Propiedad rural no se agota en su padre sino que adquiere unas tierras por intermediación del mismo Saavedra.⁵⁰

Se suman a la lista Esteban Romero⁵¹, comerciante, que también es propietario legítimo de tierras, y así como Agustín Pío Elía⁵². Los Illescas son una familia que se cuenta entre los más importantes propietarios de Morón⁵³. Tienen en el capellán Roque Illescas un representante en la plana mayor del cuerpo.

Podemos decir entonces que sobre 18 integrantes de la plana mayor 6 miembros acreditan ser propietarios rurales. Otros parecen haber sido militares de carrera como Juan Pedro de Aguirre (hijo del conocido comerciante Cristóbal de Aguirre), Eustaquio Díaz Velez y Juan José Viamonte. José Domingo Urién es un acreditado comerciante del que aún no obtuvimos datos más certeros.

Otros integrantes de la dirección del Cuerpo figuran como conocidos propietarios rurales, como el caso de los hermanos Perdriel, ya mencionados como poseedores de chacra. Pablo y Tomás Illescas, del partido de Morón. Juan José y Juan Mariano Rocha, descendiente de uno de los fundadores de la Villa de Luján,

⁴⁶ Ver AGN, Sucesiones, n° 8419.

⁴⁷ AGN, IX, 42, 2, 4.

⁴⁸ AGN, IX, 30, 1, 4 y AHPBA, 7-2-108/6, 16/11/1793.

⁴⁹ Para más detalles ver Gelman, Jorge, *De mercançhifle a gran comerciante. Los caminos del ascenso en el Río de la Plata Colonial*, Universidad Internacional de Andalucía, Huelva, 1996.

⁵⁰ AGN, IX, 34, 1, 1.

⁵¹ AGN, Sucesiones, n°7786.

⁵² AGN, IX, 23, 5, 3.

⁵³ AGN, IX, 39, 5, 1; AGN, IX, 41,4,3; AGN, IX, 12, 9, 7; AGN, IX 19, 7, 8.

al igual que Ciríaco Lezca. Francisco Uzal, Vicente López y Planes, Matías Balbastro, Domingo Basavilbaso son casos de conocidos propietarios rurales.

¿Quiénes, por el contrario, componen el elemento subalterno de la organización? Poca es la información que han dejado estos soldados o cabos del cuerpo, muchos de los cuales parecen haber subsistido del sueldo asignado por la Junta de Guerra. Hay, sin embargo, una veta por la cual se nos cuela cierta información, muy reducida, por cierto: el aprestamiento para las campañas a las provincias interiores desata una resistencia por parte de ciertos componentes, que argumentan ejercer algún oficio⁵⁴. Así logramos reunir 23 testimonios en los que se deja constancia de su actividad económica. Para clasificar la información suministrada por las fuentes utilizamos cuatro categorías que nos permiten acercarnos a una configuración en términos de clase. Estos casos no son más que una pequeña muestra de un cuerpo que cuenta con al menos 700 subalternos. Sin embargo, permiten aproximarnos al carácter social de quienes combatieron bajo la dirección del cuerpo.

La primera de estas categorías es la de *artesanos*. Allí incluimos las denominaciones de “Platero”, “panadero”, “zapatero”, maestro zapatero”, “artesano”, “carpintero”, “ejercicio mecanico” y aquellos que sencillamente aparecen como poseedores de “oficio” o con “tienda de oficio”. Es en esta clasificación en la que encontramos a la mayoría de elementos (13 individuos).

La segunda son los *pequeños comerciantes*. Incorporamos en esta categoría a “pulpero”, “repartidor de pan” y aquellos que dicen tener “tragin de carretas”. Aquí nos encontramos con 4 individuos.

Luego encontramos a dos que dicen tener “hacienda de campo” y uno que se debe al “cultivo de su quinta”. Los tres pueden agruparse en la categoría de *propietarios rurales*.

Por último encontramos a dos funcionarios. En el primer caso se constata que da “servicio de la Biblioteca Pública”, evidentemente se trata de una ocupación posterior al 25 de mayo, careciendo de información acerca de sus actividades previas. El segundo caso se trata de Antonio Colman, soldado del batallón n°2

⁵⁴ AGN, X, 2-6-3.

quien aparece como realizando “merito al lado del Alcalde de la Costa de Sn Isidro donde esta vecindado y tiene a que atender”⁵⁵. El hecho de que se halle vecindado puede hacer suponer que se trata de un propietario rural. Esta hipótesis parece cobrar fuerza en una petición postrera en la que “Pide licencia por tres meses para atender al trigo que tiene sembrado en la costa...”⁵⁶. Por lo que el soldado Colman estaría compartiendo una doble condición de propietario agrario y funcionario en la campaña.

Algunas Conclusiones

Creemos que haber acercado evidencia que tienden a matizar en sumo grado las hipótesis con que trabaja la historiografía actualmente. Sistematizando, podemos decir que:

- a) La mayoría de la dirección de patricios no es militar de carrera. Por lo que el aspecto central no es la característica técnica del personal dirigente. Se trata de miembros de clases sociales subalternas que se lanzan a la lucha por el poder. Toda lucha por el poder supone el empleo de la violencia organizada. Por lo tanto hacer énfasis en el aspecto técnico-militar de los dirigentes es centrar la atención en un problema secundario.
- b) Que las milicias no se comportan como árbitros del conflicto sino como su expresión político-militar. En todo caso quien se comporta como árbitro es Liniers y luego Cisneros.
- c) La importante participación de los terratenientes en la dirección de la revolución.
- d) La militarización no provoca una igualdad dentro de la “elite”, sino que coloca a esa “elite” en un enfrentamiento con la alianza revolucionaria.
- e) El problema del predominio criollo no es numérico sino político. Las alianzas sociales se expresan al interior del cuerpo más numeroso. La

⁵⁵ AGN, X, 2-6-3, folio 120.

⁵⁶ idem, folio 152.

fuerza social revolucionaria logra vencer a su enemiga porque construye una alianza política más amplia.

- f) La acción de los elementos subalternos demuestra que la dirección debía forjar una alianza hacia el resto de las clases.

El Cuerpo de Patricios debe ser caracterizado como una organización política en el momento militar del enfrentamiento. El momento militar es cuando las clases combaten, no ya por alguna reforma sino por la conducción de la sociedad. Este combate, asimismo, no puede definirse de otro modo que no sea por la fuerza. El término “milicias” contiene, entonces, dos imprecisiones de peso. La primera es que hace énfasis en la forma organizativa antes que en su función social. No pueden englobarse bajo la misma denominación a las organizaciones revolucionarias y a las que intentan defender el estado colonial. Ni estas dos pueden igualarse con las que forman parte, en los años sucesivos, del aparato represivo del Estado como los Tercios Cívicos. En segundo lugar pensar las milicias como un actor social no puede dar cuenta de los principales enfrentamientos de la coyuntura, a saber: aquellos que protagonizan las organizaciones que defienden la dominación colonial con aquellas que se le oponen. No se trata de “milicias”. Estamos frente a dos partidos en constitución, dos fuerzas sociales de naturaleza distinta: una revolucionaria y la otra contrarrevolucionaria. Estas características acerca del contenido (programa) son más importantes que la forma (militar).

El Cuerpo de Patricios parece haberse constituido en la organización política que toma la dirección de las acciones dentro de la fuerza social revolucionaria, que engloba, también, a cuerpos peninsulares (Montañeses y Andaluces), organizaciones de pardos, mulatos y negros, el Cuerpo de Arribeños y grupos políticos como el periódico *Correo de comercio*, de Manuel Belgrano. Esta fuerza deviene, en 1810 en *partido orgánico*.

Toda fuerza intenta atraer a su campo elementos neutrales, neutralizar o ganar elementos adversos y acumular recursos materiales, hasta conseguir la mejor posición antes de encarar un enfrentamiento abierto.

La reconstrucción del conjunto de sus acciones, independientemente de los pronunciamientos de sus miembros, nos revela que el Cuerpo se va transformando en la dirección de una fuerza social que va emprendiendo lentamente el camino del enfrentamiento con el Estado, a su asalto, transformación y conducción. Un camino sinuoso, donde la dirección se debe imponerse a una alianza que puede atravesar su organización. El programa y la construcción de la fuerza entonces van delineándose sólo a través de los enfrentamientos.

Cabe señalar la importancia del estudio del Cuerpo de Patricios, como objeto, en tanto proporciona la organización que hace materialmente posible, tanto la disolución de las fuerzas peninsulares en Buenos Aires como la toma del poder. Pero también cobra importancia su estudio debido a que, como vimos, su dirección oficia de personal político que va a llevar adelante el intento de consolidación y extensión del nuevo orden revolucionario y en algunos casos llegan a ocupar puestos dirigentes en el Estado.

Esta organización política tiende a disputar el poder más que pedir su reconocimiento, ya que la milicia no se regulariza ni se unifica con el elemento peninsular lo que daría mayor respaldo al Estado colonial. El gran interrogante, entonces, es por qué no se unifican los cuerpos, al mando de una autoridad colonial, una vez pasadas las invasiones si parece admitido que la amenaza militar extranjera era más bien virtual.

Como puede verse en este breve estudio el problema no parece girar en torno a la obtención de un reconocimiento dentro de los cánones del régimen colonial, sino que, más bien tiende a disputar la conducción de la sociedad, por la única forma que puede disputarse: por la fuerza. Ahora bien esa disputa se manifiesta en enfrentamientos armados, donde cada una de las clases en conflicto lucha por su propia supervivencia.

La característica militar del enfrentamiento demuestra que lo que está en juego es la misma existencia de los grupos sociales en cuanto tales. Ningún grupo social pone en juego su vida física si su vida social no está amenazada previamente. Así la dilucidación de los intereses sociales que se enfrentan

militarmente asume mayor importancia que las formas de relación política que suponen las organizaciones, que en todo caso pueden darle más o menos efectividad, pero que no deciden su destino histórico.